

ADVERTENCIA.

Nuestro número del domingo ha sido denunciado, por el artículo-revista que empieza: «Todas las faltas,» y concluye: «Pero la capa no parece.»

El Sr. Bugallal pide en esta denuncia una multa de cuatro á VEINTE MIL REALES, y en la anterior otra multa de diez á CINCUENTA MIL REALES.

OTRA.

Ya está nombrado el tribunal que ha de fallar la denuncia de nuestro número del miércoles 25 de junio. Se compone de los señores:

- D. Antonio Burbano, presidente.
- D. Pascasio Fernandez.
- D. Patricio Gonzalez.
- D. Julian Martinez Yanguas.
- D. José Antonio de la Hera.
- D. Remigio Arispe.

OTRA.

En el próximo pasado junio hemos satisfecho, por razón de costas devengadas solo en la audiencia en algunas de las quince causas criminales que se nos siguen de real orden, la cantidad de ONCE MIL REALES, y las causas están todavía en sumario. Dejamos á la consideración de nuestros lectores la suma á que ascenderán las costas al terminar dichos procesos.

OTRA.

Muchos días se reparte nuestro periódico mas tarde de lo acostumbrado, porque el señor fiscal tiene que hacer varias consultas y tomar lenguas antes de dar el recibo para que podamos circular.

MADRID.

1.º DE JULIO.

En algo habíamos de conocer que se acercaba el mes de julio.

En cuatro días hemos tenido dos denuncias. Como se ve, el negocio de los carbones va produciendo sus frutos. Si de ese modo intenta el gobierno cerrarnos la boca, buen provecho le haga, que el país dirá por nosotros lo que á nosotros nos falte por decir.

Pero se adivina el pensamiento del gabinete al leer las siguientes palabras de *La Epoca*:

«Creíamos que habiendo tenido la cuestión de los carbones el resultado que ha dado en el Congreso, las oposiciones se abstendrían de seguir la explotación del modo que lo hacen en la prensa.»

Dice bien nuestro colega, porque el negocio estaba ya bastante explotado para que nadie pudiera sacarle el jugo.

Sin embargo, bueno es que ciertas cosas no se olviden, aunque el vicalvarismo quisiera que se olvidasen.

Nosotros recordaremos siempre con dolor el asunto de los carbones, por dos motivos: primero, por lo que ha perjudicado al tesoro del país, y segundo porque hasta ahora nos cuesta dos denuncias.

De modo que las informalidades ó las ilegalidades ó las debilidades ó lo que sean del vicalvarismo, las paga EL CONTEMPORANEO.

En esta partida salió ganando el Sr. Samá, y nosotros perdiendo.

Pero en fin, no todos han de tener la misma suerte.

El Sr. Samá es título de Castilla y senador y gran cruz y otras mil cosas que prueban los muchos servicios que ha prestado al país.

Los merecimientos de ese personaje nos ha manifestado en el Congreso su amigo el conde-duque.

Estamos, pues, plenamente convencidos, porque, aunque las razones no sean muy convincentes, como lo asegura el general O'Donnell, hay que bajar la cabeza, exclamando: «Dijolo Blas, punto redondo.»

¿Y qué dirá S. E. del discurso de M. Billault? ¿Se habrá sonreído también al leerlo, según su costumbre?

Todo puede ser, que otras cosas mas difíciles hemos visto durante el mando del actual gabinete.

El ministro francés pone como ropa de Pascua al gobierno español y al jefe de nuestro ejército expedicionario; pero *La Correspondencia* (buena autoridad!) se encarga esta noche de desmentirle.

¿A que no le desmiente D. Alejandro Mon, cuando vaya á París, si es que va?

¿No dice el gobierno que nada se había hablado respecto á la conveniencia de llevar un príncipe de Austria al trono de Méjico?

Lo que tiene es que el conde duque, si pensaba en un príncipe de la casa de Borbon, se hizo la cuenta de que eso allí despues se arreglaría, porque lo importante era llevar á cabo el negocio.

En cierta ocasion envió el ayuntamiento de un pueblo á dos de sus regidores á buscar á la ciudad un pintor famoso, para que se encargase de hacer un retablo, cuyo asunto era el martirio de San Sebastian. El pintor les preguntó si querían que representase al santo vivo ó muerto; cogióles de sorpresa esta pregunta á los regidores, y al cabo el mas atrevido contestó: «Lo mejor es que

lo pinte vivo, porque si lo quieren muerto, allá lo mataremos.»

Lo mejor, diría para sí el conde-duque, es que vayamos á Méjico con los franceses, y que se establezca un trono, porque el príncipe español ya lo pondremos.

Pero no contaba con la huésped, y la huésped, que era el gobierno francés, tenía de antemano su pensamiento y sus planes, como se ha visto en los sucesos posteriores.

Hoy viene *La Correspondencia* echando bravatas y diciendo que el gabinete tiene energía y fé para conservar y sostener al país á la altura que le corresponde.

Mas valia que antes hubiera tenido inteligencia y tacto para dirigir los asuntos públicos, porque lo que hace ahora es aquello de *al asno muerto la cebada al rabo*.

¡Qué felices son los vicalvaristas! Ellos comen y beben y viven tan satisfechos, como si el país disfrutase de la mayor ventura.

Y sin embargo, la situación está por todos estilos tan clara y tan brillante, que no sabemos como al que tiene el valor de entrar en ella, no se le ocurre preguntar lo que al andaluz á quien invitaban para que entrase en un baño de agua sucia: «¿Dónde se lava uno al salir de aquí?»

Como habíamos previsto, apenas se han suspendido las sesiones del Congreso, se ha limitado considerablemente la escasa libertad de escribir que antes teníamos. No queremos hacer ahora reflexiones sobre los graves inconvenientes que para el mismo gobierno ha de ofrecer este sistema de restricciones, ese forzoso silencio que se impone al único medio que existe para conocer la opinión del país, justamente cuando acaban de ocurrir en las esferas de la administración y de la política fenómenos gravísimos, cuyas consecuencias empiezan ya á tocarse y necesariamente se han de hacer cada vez mas sensibles. Lo que nos preocupa, con grandísima razón, es el triste estado, la condición miserable en que nos encontramos los escritores políticos.

Sabido es que la ley actual de imprenta está escrita por tal arte, que aplicando, aun en el sentido mas estricto sus prescripciones, queda un campo limitadísimo y no exento de peligros á la discusión; pero al fin la ley, con sus defectos, con sus inconvenientes, y aun con su tendencia reaccionaria, es una regla que podría servir de guía á los escritores si se aplicase tal como se desprende, no solo de su letra y de su espíritu, sino de la interpretación auténtica que de ambos dieron sus autores.

Ya es demasiado armar al gobierno con dos poderosísimos medios para contener los que han dado en llamarse abusos de la prensa; la indole de esta clase de disposiciones, es tal, que no se concibe que obedezcan mas que á un principio; sin embargo, el autor de la ley, impedido por las circunstancias en que se hizo, quiso someterla á la voluntad del gobierno, empleando para ello al mismo tiempo el sistema preventivo y el de represión; pero so pena de introducir en la ley la arbitrariedad y de convertir este orden de derechos políticos en una verdadera anarquía, no deja á la libre elección del gobierno el emplear este ó el otro medio, sino que espresa y determinadamente señala el que ha de aplicarse á cada caso.

En uno de los primeros artículos de la ley, se fijan los escritos, no que pueden recogerse para evitar que en las circunstancias que se crean graves, se puedan producir ciertos resultados, sino

que preceptivamente se establece que no se dé nunca lugar á la perpetración de ciertos delitos de imprenta que son los que se marcan en el artículo 4.º, el cual dice así literalmente: «Las autoridades provinciales ó locales suspenderán por sí, ó á petición del fiscal de imprenta, la venta y distribución de todo impreso en que se ataque la religión católica apostólica romana, ó en que se deprima la dignidad de la persona del Rey y de su real familia, ó se escite á destruir la monarquía y la Constitución del Estado, ó se ponga en grave peligro la tranquilidad pública, etc.»

Creeríamos hacer una ofensa á nuestros lectores si nos detuviésemos á demostrarles que todo escrito calificado de sedicioso, está claramente comprendido en este artículo; baste decir que el Código penal define la sedición en los siguientes términos: «Art. 174. Son reos de sedición los que se alzan públicamente para cualquiera de los objetos siguientes;» de suerte que todo lo que es sedicioso tiende á alterar el orden. Pues bien; á pesar de la claridad de la ley en esta parte, nuestro número del miércoles anterior ha sido denunciado por sedicioso. Estamos seguros de que el tribunal de imprenta nos absolverá de tan injustificada acusación. Basta conocer la indole de nuestro periódico; basta leer cualquiera de sus páginas, para comprender que es absolutamente imposible que haya sido nuestra intención perturbar el orden. A fuer de verdaderos conservadores, nuestras armas son el razonamiento y la discusión; y lejos de esperar, como otros, el triunfo de las asonadas y de los motines, lo esperamos de la bondad y de la conveniencia de nuestras opiniones.

Pero no es este el caso que ahora nos ocupa, sino el que consiste en esta gran cuestión de derecho público. ¿Tiene el gobierno facultad de dejar que circule un escrito que la ley le manda recoger? Si esta se limitase solo á castigar los delitos que puedan cometerse en virtud del ejercicio de la libertad de imprenta, los escritores la estudiarían, y por su cuenta y riesgo se ajustarían á sus prescripciones, ó prescindirían de ellas; pero ahora, cuando se publica un escrito de los que se comprenden en el art. 4.º, la responsabilidad que de ello resulta no es del periodista, sino del gobierno que sustituye su propio criterio al de los ciudadanos, para calificar estos hechos nocivos. Por eso creemos que el Sr. Bugallal ha cometido un grande error acusándonos de sediciosos, porque si hubiera ese delito, que no le hay, en lo denunciado por S. S., el criminal sería el fiscal de imprenta que ha dado lugar á la comisión del delito; no nosotros, que para esta clase de hechos debemos, en virtud de la ley, á su criterio.

Pero desgraciadamente el suceso de que somos víctimas, no es aislado, se ha repetido ya varias veces, y vemos con dolor que no ha sido correctivo eficaz á tan grande abuso, la amplia discusión que ha tenido lugar durante esta legislatura, sobre de la aplicación de la ley de imprenta. Pero en vista de tales hechos, ¿tienen razón el gobierno y sus partidarios cuando afirman que gozamos de una gran libertad de imprenta? Ni para escribir ni para nada puede haber verdadera libertad, sino en cuanto se cumplan las leyes: restrinjan estas tanto como quiera el poder el terreno de la discusión; pero fíjese este con claridad y de un modo preciso, así se sabrá al menos lo que es lícito decir, y lo que no puede decirse, ya porque no ha de circular, ya porque constituye un delito. Pero dejar al arbitrio de la autoridad cuándo se han de publicar, ó cuándo se han de recoger

los escritos, y por consiguiente, cuándo se han de someter al procedimiento y á las penas que estén establecidas, es mil veces peor que volver al régimen que existía antes de nuestra regeneración política. es una tiranía mayor que la que impone absoluto silencio, porque equivale á dejar que se produzcan hechos para darse el placer de castigarlos. ¿Cómo han de hacer creer á nadie los que así proceden que han restaurado ni que tratan de practicar en toda su pureza el régimen constitucional?

Prescindiendo de este orden de consideraciones, es cosa que no puede verse sin indignación que se nos persiga por sediciosos, cuando nunca hemos discurrido las revueltas y los trastornos, por los que de ellos se han valido para triunfar y para encaramarse á las mas elevadas posiciones del Estado. ¿No es irritante que á nombre de un gobierno á cuya cabeza se halla el insurrecto de Pamplona, y el rebelde de Vicalvaro se nos acuse de trastornadores del orden? ¿No es absurdo que mientras que los que conspiraron en 1854, tomando luego una parte muy activa en aquellos sucesos, están hoy al frente de la administración y de la política, se dirijan acusaciones de sedición á los que nunca hemos salvado los límites de la ley, á los que no hemos promovido ningún motín, y á los que hemos predicado y seguiremos predicando siempre el respeto á la legalidad existente y al mantenimiento del orden público?

Somos jóvenes, tenemos grandes y nobles aspiraciones, abrigamos la profunda creencia de que el triunfo de nuestras ideas es lo único que puede salvar á la patria de graves peligros, elevándola á la altura que debe ocupar, y que ha perdido por pasados y recientes errores de sus gobernantes, pero si no tuviéramos mas medio de lograr nuestros generosos fines que los que consisten en la rebelion y en los trastornos, renunciáramos para siempre á nuestros mas vivos deseos.

La Correspondencia viene ayer haciéndose cargo del discurso de M. Billault, y sin referir ni una sola de las inculpaciones que aquel ministro dirige á nuestro gobierno, apela al patriotismo de brocha gorda para salir del paso. «No eche en olvido, dice, dirigiéndose á M. Billault, que nuestro país en punto á altivez, á independencia de carácter, en nada cede á los mas poderosos de la tierra, y tiene tanta voluntad, energía y fé como el que mas para conservarse y sostenerse á la altura que le corresponde por sus grandes y gloriosas tradiciones.»

No comprendemos á qué propósito viene esta pomposidad jactanciosa, este semi-reto á Francia, que no trata de declararnos la guerra ni está mal con esta nación, aunque no esté bien ni pueda estarlo con su gobierno.

Responda á M. Billault con razones el órgano semi-oficial y competentemente autorizado, y no toque el bombo patriótico ni enarbole la bandera nacional cuando no viene á cuento.

Pero lo mas grave es que *La Correspondencia*, competentemente autorizada sin duda, dice que nuestros soldados salvaron el honor de nuestras armas, apartándose de una empresa concebida por el orgullo. Esto, ó no significa nada, ó significa que es deshonrosa la empresa en que Francia se ha empeñado en Méjico; la empresa en que España la había voluntariamente seguido, hasta que por una inconsecuencia inesplicable, se apartó de ella, cuando menos se podía prever.

La Epoca, entre tanto, examina el discurso de M. Billault, y saca otras consecuencias, siguiendo su extraño método de disculpar al gobierno,

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

LOS DRAMAS DE PARÍS

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

SEGUNDA SERIE.—TERCERA PARTE.

EL TESTAMENTO DE GRANO DE SAL.

—Cree que huye de esta casa.
—Es verdad....
—Y hace ya dos días que no le he visto, murmuró la baronesa.
M. de Passe-Croix suspiró, pero sin decir nada.
—La última vez que entró en mi cuarto estaba pálido y parecía muy conmovido....
—¿Qué tienes, hijo mio? le pregunté.
—Nada, mi buena madre.
—Estás triste....
—¿Yo? No....
—En vano intentas engañarme! le dije. ¿Acaso se engañan los ojos de una madre?
—Pues bien, me dijo, con una voz que me asustó: ¡sí, sufrí! ¡Adios, madre mia!... Abrazome convulsivamente y fuése. Desde entonces no he vuelto á verle.
M. de Passe-Croix guardaba un silencio feroz.
La baronesa prosiguió:
—Domingo, vuestro ayuda de cámara, me ha dicho que ayer tuvisteis un altercado con Victor.
—¿Ah!
—¿Es eso cierto?
—Sí, señora.
—¿Y por qué fué eso, caballero?
—Porque se niega á volver á Saint-Cyr.
—¿Eso es imposible! exclamó la baronesa: Victor ama demasiado la carrera militar.
—Precisamente trata de engancharse como soldado, señora.
La baronesa dió un grito.
—¿Pero se ha vuelto loco! dijo.
El baron tomó una carta de sobre la chimenea. Era la de Victor, y se la entregó á la baronesa diciéndole:
—Tomad, señora; leed.

Y cuando Mad. de Passe-Croix ahogaba un nuevo grito, añadió el baron:
—Esta mañana ha marchado á Marsella: no volveremos á verle.
—¿Dios mio! murmuró la baronesa cayendo de rodillas; ¡qué crimen hemos cometido para que nos castigues así?
Algunas horas despues hallábase el médico sir John sentado á la mesa del baron de Passe-Croix, frente á frente de la pobre insensata.
Flavia era presa de una alegría aterradora.
—Caballero, decía á sir John; ¿no es verdad que venís del Havre?
—Sí, señorita.
—¿Debeis haber encontrado á mi marido? ¿Le conocéis?
—Sí, señora.
—¿Volverá muy pronto?
—Dentro de dos días.
Flavia palmoteó con una alegría pueril.
—No es verdad que mi marido es encantador?...
—Ciertamente, dijo el doctor, y me ha entregado una cosa para que os la traiga.
—¿Ah! ¿De veras?
—¡Sí! un pomito de olor.
El médico sacó en efecto del bolsillo un pomito de plata cincelado primorosamente, y se lo entregó á Flavia.
—Aspirad ese perfume, señorita, le dijo.
Flavia tomó el frasquito y se lo aproximó á la nariz.
—¿Ah! ¡qué bien huele! dijo.
Luego, de repente, echó un poco atrás la cabeza como cediendo á un sentimiento de bienestar, y sus ojos se cerraron.
—¡Dios mio! exclamó la baronesa asustada: ¿qué habeis hecho, caballero?...
Sir John se sonrió.
—Nada temais, señora; es que empiezo la curación.
Flavia acababa de quedar sometida á una especie de torpeza general.
—Mamá, dijo, ¿no podríamos dar un paseo por el jardín?
Mad. de Passe-Croix consultó con una mirada á sir John.

—Hace aquí tanto calor, añadió la joven.
La baronesa se levantó, y asíó á su hija por la mano.
—Id, señora, le dijo el doctor en voz baja: hacédele pasear por el jardín, conducidla despues á su habitación, y tratad de que se acueste. Entonces, avisadme.
La baronesa salió del salon llevándose á su hija. M. de Passe-Croix y el doctor se quedaron solos.
—Señor baron, dijo entonces sir John; mi maestro ha sido un médico de gran reputación.
—¿Ah!
—El doctor negro, añadió sir John; un hombre que ha hecho en París, veinte años atrás, curas prodigiosas....
El baron se estremeció.
—¿Le habeis conocido? dijo.
—Sí... un poco... he oido hablar de él, contestó el baron balbuceando.
—Victor me ha dicho, que el doctor negro asistió á una joven de vuestra familia.
—¿Ah! ¡Es cierto! A mi prima Diana...
—Que se mató en el castillo de Bellhombre, en el Poiru.
—Es cierto....
M. de Passe-Croix estaba pálido.
—Parece, continuó sir John, que ese funesto suceso ocurrió justamente interin que el doctor hacia un experimento....
Y sir John fijó en el baron una mirada penetrante y fria.
—En efecto; creo recordarlo....
—Mlle. Diana de Morfontaine, añadió sir John, estaba apoyada en el antepecho del balcón de su aposento, teniendo en brazos á su hija, cuando un grito lejano....
—Caballero, le interrumpió bruscamente el baron cuyas sienes estaban bañadas de sudor; me admira el que mi hijo haya podido daros esos detalles.
—Esperad, caballero... Cuando un grito lejano que debía recordarle la señal que en otro tiempo le daba el conde de Maine-Hardy, resonó inesperadamente. Entonces fué cuando Diana se precipitó al balcón. Este vació bajo peso, y madre é hija cayeron de una altura de veinte pies.
—Todo eso es exacto, caballero.

—Pues bien, concluyó sir John: el doctor abrigó siempre una creencia....
—¿Ah?
—Una convicción inalterable.
—¿Cuál?
—La de que habian limado la barra del balcón.
M. de Passe-Croix ahogó un grito, y se levantó pálido y estremeado.
LX.
Las últimas palabras del doctor anglo-indiano sir John, aterraron á M. de Passe-Croix.
—¿Quién era aquel hombre que con el pretexto de curar á su hija venia á hablarle en aquellos términos?
Sir John, se encargó de revelárselo.
—Caballero, le dijo: no os he engañado: dentro de algunos días habré curado á vuestra hija... pero voy á deciros, cuáles son las condiciones que impongo. El baron tuvo un movimiento de audacia.
—Cree que esta mañana me dijisteis que practicabais la medicina gratuitamente.
—Con los hombres honrados, es verdad.
Estas palabras hicieron agolparse la sangre á las mejillas del baron.
—Caballero, dijo; creo que me insultais.
—¡Chist!... dijo sir John; estamos solos y de nada sirven los gritos.
El acento de sir John era glacial; una sonrisa burlesca se deslizo por sus labios, y M. de Passe-Croix comprendió que aquel hombre le conocia á fondo.
—En fin, caballero, ¿qué queréis de mí?
—Primero, curar á vuestra hija, y despues....
Sir John se detuvo y miró nuevamente á M. de Passe-Croix.
—Esta mañana, dijo, me ofrecisteis la mitad de vuestra fortuna....
El baron arrugó desdeñosamente el labio superior.
Sir John continuó:
—Cree tener noticias casi positivas acerca de vuestras rentas.
—Pero, caballero....
—Escuchadme hasta el fin, señor baron. A los veinticinco años poseais vuestro patrimonio que os producía diez y nueve mil libras de renta. La baronesa trajo al matrimonio treinta y tres mil, lo cual,

sino me equivoco, dá un total de cincuenta y dos mil libras de renta.
Al fallecimiento del general Morfontaine, heradásteis noventa y seis mil libras de renta.... Ya veis que mis informes son exactos.
—Caballero, dijo irónicamente M. de Passe-Croix; tal vez habeis sido pasante ó dependiente de mi notario....
—Es muy posible, contestó irónicamente sir John. Prosigo.
Noventa y seis mil y cincuenta y dos mil, deben sumar ciento cuarenta y ocho mil; ¿no es esto?
—Eso es.
—Pues bien, caballero, si yo cito á vuestra hija ¿me dareis sesenta y cuatro mil libras de renta?
El baron, que habia vuelto á sentarse, dió un salto.
—Es la cantidad que necesito, dijo friamente el médico anglo-indiano.
El baron estaba pálido y tenia los cabellos erizados.
—¿Quién sois? dijo por último: ¿quién sois para dictarme tales condiciones?
—Habria preferido no deciroslo, respondió sir John, porque el oirlo puede conovoveros profundamente.
—¿No, no! ¿Quiero saberlo! ¡Hablad!
—¿Lo exigis?
—Sí.
—Pues bien: soy el albacea de vuestra prima Mlle. Diana de Morfontaine.
M. de Passe-Croix dió un grito.
—¡Silencio! dijo sir John oprimiéndole un brazo; pues podrian sospechar que os trato de asesinar.... El semblante del baron de Passe-Croix estaba inundado de un sudor glacial.
—Ahora, caballero, debeis haber adivinado muchas cosas, y podemos seguir nuestro juego á cartas vistas.
Habeis sido cómplice de vuestros dos primos, el vizconde y el caballero, y hay quien posee las pruebas de vuestros crímenes. No griteis, pues podrian oirnos.
Y sir John continuó:
(Se continuará.)

maniobrar sin timón, así como volverse en un mismo sitio con el simple juego de un mecanismo que cambia la dirección de los dos tubos. Los ensayos de este buque, destinado al servicio de pasajeros en el Menes, entre Lieja y Seraing, han tenido un éxito más favorable de lo que se esperaba, y este hecho nos presagia una completa revolución en los motores de los buques, porque el nuevo sistema, debido á un inventor alemán, M. Seidel, puede aplicarse en el mar lo mismo que en los ríos, es mucho más sencillo que el hélice, menos espuesta á deteriorarse y resguardado del choque de las olas que con frecuencia rompen las alas de los hélices, y presenta una rapidez al menos igual, pero mayores ventajas para la maniobra.»

Dice el Reino: «Hay algún inconveniente, señor intendente de la real casa, en permitir la entrada en el Retiro por la puerta nueva de San Gerónimo? Si no le hay, como cree el público en general, sírvase franquear el paso por aquel sitio, y nos evitara la molestia de subir las cuestas de las tres únicas entradas que hoy tiene el real sitio del Retiro.»

Ha sido sentenciada la causa formada contra el maestro helonero, Miguel Arroyo, por muerte dada á su oficial Francisco Fernandez, y de cuya vista hemos dado noticia á nuestros lectores. La sala le ha impuesto la pena de doce años de presidio en vez de los trece á que fué condenado en primera instancia, contra el dictamen del fiscal que pedía la absolución. Se nos ha asegurado que el defensor piensa interponer el recurso de súplica.

Dice un periódico: «Cuantas personas vienen de las provincias á esta corte, estrañan, y con razón, que habiendo aquí tan numerosa guarnición, no acuda por las noches al Salón del Prado alguna de las diversas bandas de los regimientos á tocar piezas escogidas, como se verifica en casi todas las capitales de provincias durante el verano.»

Si el señor gobernador militar de esta plaza quiere complacer á nuestras mas bellas niñas, puede disponer que cada noche, de nueve á doce, acuda, alternando por supuesto, una banda á deleitar sus oídos con piezas de las mejores óperas y zarzuelas.»

Se ha dispuesto que se renueven los sellos de franqueo de 4 cuartos. El 11 del mes que entra quedará invalidada su circulación, y en el mismo día empezará el cange que durará hasta el 15 de agosto. Las personas que tengan que devolver sellos deberán poner su nombre y domicilio en union del estanco que se les admita, al dorso de los sellos si se devuelven en pliegos; y si sueltos, al dorso del papel en que deberán pegarse.

Anteayer tarde á las cinco se ha hecho la autopsia del joven asesinado el domingo último en la calle de Fuencarral.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 49.10. El diferido, á 44.50. Deuda del personal, á 19.30.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1,369 fanegas de trigo al precio de 43 á 57-25 una, quedando por vender 1,243. La cebada nueva se vendió á 42 á 26 rs. fanega; la añeja, de 27 á 29, y la algarroba á 24.50.

BIBLIOGRAFIA.

LES VIEUX AUTEURS CASTILLANS, par le Comte Th. de Puymaigre. Paris.—1861.

Hace ya algunos años que nuestra literatura de la edad media es seriamente estudiada en Inglaterra, Alemania, Francia y Holanda. En el primero de estos países, Southey, poeta laureado, encomió *El poema del Cid*, hasta el extremo de no hallar nada comparable á él sino la *Iliada*. En Alemania y en Holanda, Wolf, Clarus, Dozy y otros han dado á conocer aquel período de nuestra historia literaria, y le han juzgado de la manera mas ventajosa. Pero los autores franceses, como Hinard, Puihsueque, Barret y Fauriel, han sido con nosotros bastante mas severos. Cierta rivalidad entre las literaturas francesa y española es origen de esta mayor severidad de juicio.

La influencia poderosa y benéfica que nuestra gran poesía de los siglos XVI y XVII; que nuestro teatro y nuestras novelas y nuestros romances, ejercieron en el glorioso movimiento intelectual del tiempo de Luis XIV, es ya una verdad que no niegan en Francia las personas ilustradas.

Todos saben lo que deben Corneille á Alarcon, al *Romancero del Cid* y á Guillen de Castro; Molière á Tirso y á Moreto, y Scarron y Lesage á nuestros novelistas y á nuestros autores dramáticos. Nuestra li-

teratura perfecta y verdaderamente nacional se adelantó indudablemente á la francesa. Lope fué antes que Racine, Granada y Leon antes que Fenelon y Bossuet, y Garcilaso, Herrera y Rioja, antes de que en Francia se pueda decir que hubiese un verdadero y notable poeta lírico. Libros de entretenimiento tan elegante y agradablemente escritos y tan dichosamente inspirados como *La Celestina* y *el Quijote*, no los tuvieron en Francia en los siglos XV y XVI ó principios del XVII. Rabelais, por mucho encarecimiento que de él se haga, no puede compararse ni al autor del *Ingenioso hidalgo*, ni siquiera al de la *Tragedia-media de Calisto y Melibea*.

En cambio de esto, no negamos nosotros tampoco, ni negará en España ningún sugeto razonable, la influencia que la literatura francesa ha ejercido aquí desde la venida de los Borbones, y aun sigue ejerciendo en el día. No solo el vulgo de los lectores, sino el de los escritores españoles, lee mas libros franceses que originales de nuestra nacion, y toma de ellos pensamientos, estilo y hasta lenguaje.

Esta confesion, que en España hacemos todos, debiera halagar la vanidad de los franceses, y poseer sus celos; mas no es así: antes parece como que les duele y apesadumbra la anterioridad de nuestro gran teatro y su mayor fecundidad, comparado con el suyo; la nombradía y gloria de nuestros romances, y el indulto innegable que romances y teatro ejercieron en el desenvolvimiento literario de Francia, durante el que se llama su gran siglo.

Nacen, sin duda, de este sentimiento, el afán y el ahínco con que los criticos franceses tratan de probar la poca originalidad de nuestra literatura de la edad media, y de hallar en las mejores obras españolas de aquel período rastros visibles de una constante imitación de producciones francesas.

Impulsados por este sentimiento, han escrito Barret y Damas-Hinard sobre el *Poema del Cid*, y el mismo sentimiento predomina en el libro del conde de Puymaigre, de cuyo contenido vamos á dar una ligera noticia.

Pero prescindiendo del prurito de ver en todo la imitación francesa, no podemos menos de convenir en que el conde de Puymaigre encomia por lo comun á nuestros autores con justicia, y á veces con entusiasmo, y en que ha dilucidado y escrito un interesante período de nuestra historia literaria con bastante gracia de estilo y con cierta amenidad, que hacen que su libro no pueda soltarse de las manos hasta despues de terminada su lectura: mérito que celebramos y envidiamos, porque algunos de nuestros eruditos del día suelen tener tal pesadumbre germánica, que la lectura de sus obras requiere en ocasiones mucha fuerza de voluntad y sobrado amor al estudio.

Empieza nuestro autor su libro con una introduccion, donde habla principalmente de los orígenes de la lengua castellana. La de los visogodos y la de los árabes tuvieron, en su sentir, poquísima parte en la formacion de la nuestra, la cual puede afirmarse, como decia Camoens de la portuguesa, que con poca corrupcion es la latina.

Imaginar, como imaginan algunos, que nuestra lengua tenia menos del latín en los primeros tiempos, y que se latinizó mas tarde, en la época llamada del renacimiento, nos parece, como al conde de Puymaigre, un supuesto infundado. Por cada cien palabras latinas que se hallen en el poema del Cid, que es el mas antiguo monumento de nuestra lengua, apenas si se encontrará una que venga del árabe ó del hebreo. Las formas gramaticales menos complicadas que en el latín, la pérdida de las declinaciones, el empleo de verbos auxiliares en vez de las desinencias latinas para ciertos tiempos de los verbos, y la construccion casi directa de la frase, sin el hiperbaton que se usaba en los idiomas clásicos, tampoco prueban nada en favor del origen semítico de nuestro idioma, segun lo ha pretendido recientemente, con mayor sutileza de ingenio que solidez de razones, un discreto orientalista. La misma ó mayor falta de hiperbaton, idéntica carencia de declinaciones, y mayor pobreza de tiempos en las conjugaciones, hay en otras lenguas neo-lati-

nas, empezando por el francés, y no por eso creemos que el francés ó el italiano procedan del hebraico. Lo que sí puede creerse es que el castellano y otras lenguas neo-latinas se formaron inmediatamente, no del latín literario y elegante, que era el idioma oficial y escrito, sino del latín que el pueblo hablaba, mezclado con muchos vocablos de los idiomas *aborígenes* y corrompidos desde los tiempos mas remotos, con frases y giros de los mencionados idiomas. Cuando en la misma Italia, centro de la civilizacion romana, se conservaron largo tiempo los idiomas primitivos al lado del latín, y aun se escribía en osco, en etrusco y en sabino, en los tiempos de Etnio, no se ha de estrañar que en España se conservase la lengua escasa ó vascuena, que dura aun, y tal vez algo de las que hablaban los celiberos y los turdetanos. Estos idiomas, al perderse, infundirian sin duda alguna de sus formas y no pocos de sus vocablos en el latín rústico, de donde el castellano ha nacido posteriormente. Ya Quintiliano cita *gurdus* como vocablo ibérico introducido en el latín, de donde viene la palabra castellana *gordo*; y San Isidoro en sus *etimologías* hace proceder tambien de dialectos ibéricos las voces *cama, manta, camisa y astraso*.

De todos modos, es muy de notar, á nuestro ver, que las palabras y aun las formas latinas, si bien desligadas y analizadas en ocasiones, sean las que predominen en nuestro castellano, si que entren en proporcion á formarle, sino en pequenísima y casi insignificante dosis, los otros idiomas de los diversos pueblos que dominaron la Península.

Voces germánicas tenemos pocas, á pesar de la dominacion de los visogodos, que hablaban, sin duda, un dialecto germánico. *Rico, esmalte, bandera, estufa, esgrimir, harpa, harenque, jaca, yelmo, jardín, ruca y ro'allo*, son palabras germánicas.

Pero el escaso número de las palabras castellanas, á las cuales se puede atribuir la misma procedencia, se explica por el escaso número de los visogodos conquistadores, y por lo pronto que olvidarian su idioma primero, adoptando el de los vencidos. Lo que no se explica tan fácilmente es la corta influencia que ha ejercido el árabe en la formacion del castellano, y las no muchas palabras que hay en este idioma de aquella procedencia. De creer es que en la ciudad media hubiera bastantes mas, que con el tiempo han ido cayendo en desuso, como *alfangense, barbero, almocrebe, arriero, alfayate y sastré*; pero siempre, si las comparamos con las latinas, se nota que concurren á la formacion de nuestra lengua en muy pequeña cantidad. Sin embargo, los árabes dominaron en esta Península durante siete siglos, y no solo conservaron su idioma, sino que se le hicieron adoptar á los mozárabes ó cristianos españoles que entre ellas vivían, y que, en el tiempo de la reconquista, se hallaron ignorando el latín y la nueva lengua que de él habia nacido, ó digase el castellano.

El conde de Puymaigre, apenas se detiene á explicar este fenómeno, y la tentativa que hace para lograrlo, es harto poco satisfactoria. Basta negar la influencia arábiga para suponer la francesa, así en nuestra literatura, como en nuestra lengua. Una y otra, sin embargo, nos parece, que pudieron nacer espontáneamente de la latina en España y en Francia. Nosotros no negamos, con todo, la trasfusion de las ideas del uno al otro país, y la introduccion en el nuestro de algunas formas de la poesía francesa; pero no vamos tan lejos como nuestro autor en ver en todos los primeros cantos de nuestras musas un constante remedo del arte de los trovadores provenzales ó de los poetas del Norte de Francia.

Despues de la introduccion, hace el conde de Puymaigre un detenido análisis del *Poema del Cid*, donde no puede menos de reconocer una inspiracion verdaderamente castiza. Solo en la forma y en algunos pormenores halla la imitación de las canciones de gesta. Por lo demás, este rudo poema está juzgado por el autor francés, si no con el entusiasmo de Southey, con no mucha menor benevolencia, condenando á Quintana y á otros porque le tratan con desden, y encareciendo las bellezas ó la sublimidad de varios pasajes, entre otros, el de la batalla de Alcocer y el de las Cortes.

El conde de Puymaigre habla tambien de la Crónica rimada, donde vé huellas, como en todo, de imitacion francesa, y de los romances del Cid, á los cuales escatima el elogio, tanto como al poema se le ha prodigado antes. Esto último, sin embargo, no debe estrañarse, porque los eruditos ó anticuarios de libros suelen tener el gusto al revés. A propósito de los romances del Cid, halla ocasion el señor conde de Puymaigre para echarnos en cara que los caballeros españoles de entonces eran muy brutales, mientras que en Francia, desde los tiempos mas remotos, reinaba la galantería mas esquisita, ya tarde imitada por nosotros; que en Francia habian idealizado á la mujer y la habian circundado de una aureola mística ó platónica, mientras que en nuestra tierra venia á ser una esclava de su marido; y por último, que las heroínas de nuestra antigua literatura no tienen pudor, ni delicadeza de sentimientos. De todo lo dicho deduce el señor conde, que el Rodrigo y la Jimena de Corneille son inmensamente superiores á los del Romancero y á los de Guillen de Castro.

Para consolarlos de este severísimo juicio sobre el *Romancero del Cid*, copiaremos aquí lo que dice de esta preciosa coleccion un extranjero algo mas autorizado que el señor conde, el gran filósofo Hegel. «El *Romancero del Cid*, dice, es un collar de perlas. Cada romance es por sí acabado y completo; y sin embargo, todos forman, con admirable concierto, un perfectísimo conjunto. Están concebidos segun el espíritu y los sentimientos de la caballería, pero, al mismo tiempo, segun el genio nacional español. El fondo de ellos es rico y está lleno de interés. El asunto se funda en el amor, el matrimonio, la familia, el honor, y la gloria del rey, durante las guerras entre moros y cristianos. Perotodo en ellos es épico y plástico, y los cuadros que ofrecen á nuestra vista, tienen la mas alta y la mas pura significacion. Esto no impide que haya en ellos una gran riqueza, así en la multitud de nobles escenas de la vida humana, como en la narracion de las hazañas mas brillantes; lo cual forma una tan bella y graciosa corona, que nosotros, modernos, nos atrevemos á ponerla al lado de cuanto la antigüedad ha producido de mas hermoso.»

Las canciones de gestas, los *fabliaux*, los cuentos y todos los demás primeros de la musa francesa en los siglos medios, palidecen y aun se oscurecen para Hegel ante el brillo verdadero y la singular hermosura del *Romancero del Cid*, que maltrata el conde de Puymaigre. Hasta la misma canción ó poema de los *Nibelungen*, aunque Hegel era alemán, queda á su ver, muy por bajo del citado *Romancero*. «Este poema es pobre de caracteres, y no ofrece un cuadro vivo y real. Los rasgos duros, selváticos y feroces están en él prodigados. Y, sin embargo, aunque los personajes parecen orgullosos y llenos de jactancia, son mas comparables, á pesar de su ruda grosería, á figuras de palo, que á la individualidad humana de los héroes y de las mujeres creados por el ingenio de Homero.»

Despues de hablar el autor que examinamos de los romances del Cid, faltando al orden cronológico, pues los cree, como nosotros, posteriores á los siglos XIII y XIV, vuelve á reanudar el hilo de su historia literaria, en la que le seguiremos otro día.

COMUNICADO.

Fieles al propósito de tener abiertas nuestras columnas á todo el que quiera defenderse ó defender á los ausentes, aunque esto último es un exceso de galantería, cedemos á los ruegos de la amistad, publicando la siguiente carta. Como debe saber el comunicante, la cuestion de los carbones no va con el señor Samá, á quien pocos conocen en España, y quien no puede ser responsable de los perjuicios causados á los intereses públicos: por lo mismo, debemos protestar contra la suposicion de que un *exagerado espíritu de suspicacia ha pretendido dar al asunto una importancia y gravedad que tal vez no tiene*. Si estas palabras se refieren á nosotros, es un cargo injusto, hijo de una exajerada amistad, pues la importancia

que ha adquirido el negocio de los carbones se la dió primeramente el ministro de Marina, y se la dieron despues los amigos del gobierno.

Hechas estas salvedades, véase el comunicado del Sr. Maetzou.

Sr. Director de El Contemporáneo:

Muy señor mio: Agitándose con cierto calor en esta corte la cuestion relativa al suministro de carbones para nuestra marina, y habiéndose hablado sobre este motivo de la casa que los suministra, y de su dueño el Sr. D. Salvador Samá, marqués de Marina, no puedo prescindir de dirigirme á V. las presentes que me une al Sr. Samá, asistente hoy de la Península, pero obediendo al mismo tiempo, y principalmente, á un sentimiento imperioso de estricta justicia.

Aunque no me es dado leer aquí todas las apreciaciones que en la prensa como en el Parlamento se hayan hecho acerca de la falta de renovación de la contrata de suministro, no vacio en declarar desde luego, que si alguien ha llegado á concebir la menor idea desfavorable en este asunto al Sr. Samá, seguramente no conoce á dicho señor. Prescindo de los motivos que hayan hecho á los agentes de la contrata desistir de la renovación de la contrata, ó posible que semejante desistimiento carezca de la importancia y de la gravedad que ha pretendido darle un espíritu exagerado de suspicacia. Pero no puedo prescindir de protestar contra cualquiera imputacion que pudiera ofender en lo mas mínimo la bien sentada reputacion de honradez, caballerosidad y delicadeza de que disfruta el Sr. Samá. Y sobre esto apelo al testimonio de cuantos le conocen y á la opinion pública de la isla de Cuba.

El Sr. Samá ha sido constantemente preferido como contratista por los jefes de nuestra armada, como el beneficiario de todos nuestros marinos, por su escrupulosa exactitud en el cumplimiento de compromisos, y por haber llegado á inspirar la mas completa confianza de que nunca ni por ningun momento puede faltar combustible á nuestros buques. Y el Sr. Samá ha correspondido tan satisfactoriamente al concepto de nuestra marina, que solicitado para emprender durante una de las guerras de Europa para que rompiera el contrato con España, cosa que podia haber hecho á costa de solos treinta mil duros, pero obteniendo inmensas ganancias, rechazó constantemente tan lisonjeras proposiciones, y desoyó constantemente á sus amigos, habiendo respondido á los proponedores, en una ocasión notable y que se recuerda en la Habana, estas dignas palabras: «La marina española ha puesto en mí su confianza, y yo no faltó á la confianza de mis compatriotas por todos los intereses del mundo.»

Una persona que de tal manera ha procedido en las referidas circunstancias, que al paso que mantiene la contrata del suministro de carbon con la España, la tiene con otras naciones y compañías de trasportes á precios superiores á los estipulados con nuestro gobierno; una persona que tanto se ha señalado en momentos criticos, por actos de abnegacion en favor de su país, como es notorio en la Habana; y finalmente, una persona que ha obtenido de S. M. las gracias de senador y gran cruz de Isabel II Católica á propuesta siempre de los capitanes generales de Cuba, y como recompensa de sus publicaciones mercantiles, creo que se encuentra muy alta para que livianas sospechas pueden lastimarle en su merecido concepto.

Mucho mas pudiera decir; pero me limitó á las precedentes indicaciones encaminadas á obrar la mas leve suposicion desfavorable al Sr. Samá, asistente hoy de la Península.

Queda de V. atento y seguro servidor, Q. B. S. M. Francisco de Muezu Eraso. Deva 27 de junio de 1862.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las nueve de la noche.—Primera funcion de la compañía italiana: *Maria Juana ó la familia del borracho*, drama en cinco actos.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche funcion de ejercicios equestres y gimnásticos.

Por todo lo no firmado, JOSÉ AGUIRRE.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ.

Imprenta á cargo de M. B. de Quirós, calle de Hernand Cortés, núm. 18, pral.

ANUNCIOS.

GRAN COMPETENCIA EN MIRIÑAQUES.

En la calle del Arsenal, núm. 48, esquina á la plazuela de Celenque, se ha abierto un establecimiento, dedicado esclusivamente al ramo de miriñaques. El surtido, por consiguiente, es abundantísimo y de todas clases. Hay miriñaques desde el tamaño menor, ó sea para niñas, hasta el mayor que pueda necesitarse, y están contruidos con todo el gusto y elegancia que requiere la moda.

Los precios son mas económicos que los conocidos hasta el día, por la circunstancia expresada de dedicarse la casa solamente á este ramo, y serle mas facil hacer rebajas que ninguna otra pueda hacer. Las señoras pueden convenirse de esto pasando á ver el establecimiento.

Opiata higiénica para limpiar y hermosar los dientes. Los conserva en el mejor estado saludable, deja los dientes blancos como el marfil, da un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Con el uso diario de esta opiata se evita que adquieran sarro los dientes. Es propiedad del acreditado dentista Sr. Benete. Tarro 5 reales.

ELIXIR CONSERVADOR.—Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formacion de cáries ó putrefaccion en los dientes; cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto. Frasco, 12 rs. Botica de Borrill, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9, Madrid; en Barcelona calle de Gignas, núm. 3, botica y en Almería Botica de Sanchez.

ULTRAMARINOS DE M. TUDELA, Jacometrezo, 7 y 9.

Acaba de llegar una gran remesa de queso de Gruyeres de 1.ª clase; y para su pronto despacho se dará á 6 rs. libra. Idem de bola y de nata, á 6 rs. tambien muy superior. Cajas de dátiles á 40 y 48 rs. caja. Salchichon de Vich y de Arles á 4 rs. libra, y el de Lion á 20 reales. Cajas de galleta fina inglesa de 5 1/2 libras, á 36 rs.; las de libra y media á 16 rs.; las de una libra á 11 rs. y sueltas á 6 y 12 rs. libra. Vino de Champagne superior, de Burdeos y de Jerez, ambas á 24 rs. botella; y el de Madera legítimo á 50 reales. Sopa de yerbas á 5 rs. libra, y por mayor á 4 1/2 reales. Sigue la venta del Bacherin del Monte de Oro á 6 rs. libra; Chester á 10 reales.

Gran rebaja. Cien cartas, cien sobres, lacre, plumas, oblates plomos, tinta, lapicero, portaplumas y una falseta, todo por 12 rs.—Se regala un par de gemelos finos.—Plazuela de Matute, núm. 4, almacén de papel.

A Córdoba, Sevilla y Cádiz. Diligencias de la Córdoba, Alcalá, 25, frente al café Suizo. Servicio diario y rápido, combinado con las secciones de ferro-carril de Madrid á Santa Cruz y de Córdoba á Sevilla y Cádiz. En 25 horas á Córdoba.—En 33 á Sevilla.—En 38 á Cádiz. Carruajes de movimiento inmejorable, divididas sus localidades en la forma mas apropiada á la comodidad del viajero: tres asientos en la berlina, tres en el interior y tres en la rotunda y cupé.

Sales marinas para baños artificiales. Echada toda la cantidad contenida en el paquete en un baño de agua comun, las sales se disuelven al momento, y el agua queda como si fuera de mar.—Desde el año de 1852 se están usando estos baños con los mejores resultados, tanto en Madrid como en las provincias distantes del mar, y generalmente son dispuestos por los facultativos de mas nota. HAY TRES TAMAÑOS DE PAQUETES. Para niños menores de 6 años, un paquete Idem id. id. de 12 años, id. 4 rs. Idem personas mayores, un paquete 6 rs.

Avísandose con 24 horas de anticipacion, se preparan toda clase de baños minerales, conocidos y analizados tanto en España como en el extranjero; tales como los de Alhama, Gestona, Fitero, Isabela, Trillo, etc., etc. Calle del Arsenal, núm. 6, laboratorio químico y oficina de farmacia.

AL PRINCIPE ALFONSO.

GRAN BAZAR DE CONFECCION.

Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan.

ESTACION DE PRIMAVERA.		SURTIDO NUEVO Y DE NOVEDAD.	
Géneros del país y extranjeros para prendas á medida.		Prendas hechas en todas clases y precios.	
Última novedad para pantalones.	Pañería superior para levitas y chaqués.	Géneros de fantasia para trajes.	Sederías y piqué para chalecos.

El surtido es tan grande, que las prendas se cuentan por miles: esto facilita encontrar cuanto se desea, con la circunstancia en los precios, que son desde los mas superiores hasta los mas sencillos. Se encontrarán trajes completos de 40, 60, 80, 100, 140, 170 hasta 400 rs.

INTERESANTE A LOS FUMADORES.

CON REAL PRIVILEGIO.

PAPEL DE HILO IODU RADO, PARA FUMAR.

Este papel fabricado en Alcoy por los señores Aliot y Lopez, suaviza y mejora notablemente el tabaco, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion al pulmón, mata las malas cualidades del cloruro de cal y aceto vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pas-resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez mas recomendable. Los periódicos todos, y en especialidad los de medicina, vienen ocupándose hace tiempo favorablemente de él, aconsejando á los fumadores en general su uso, con preferencia á cualquier otro, por ser el mas saludable y eficaz.

La grande aceptación que en todas partes sus sanos resultados le han granjeado; la economía con que se espone al infimo precio de DOS CUARTOS cada librito, y en particular las virtudes que en él se encierran, hacen que este ilustrado y respetable público no desaperciba el esraordinario bien que tenemos la honra de ofrecerle.

Se halla de venta en todas las provincias de España, y en esta corte en los principales almacenes de papel, kioskos y en varios estancos.—En los establecimientos de los señores D. Francisco Vila, Imperial 7; Pedro Fernandez, Magdalena, 19; Felix Mendez, Plazuela del Angel, 1; Gabriela Alonso, Sevilla, 2; Sebastian Elizalde, 14; Francisco Lucini, Principe, 28; viuda de Vilaplana, Plazuela de Anton Martin, 93; donde se encontrarán tambien diferentes objetos de escritorio y otros análogos.

Además, los que gusten honorales con sus pedidos desde provincias, pueden dirigirse á su representante, don Faustino Martinez, que vive calle de Atocha, núm. 72, donde encontrarán surtido de todas clases y cortados.

El Martillo.

CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 10, A CARGO DE D. B. Fabre, desde el 15 de Mayo.

Artículos en venta: camisas de viaje, barniz superior; hoja de lata desde 215 á 300 rs. caja; objetos de escritorio, bastones, látigos y abanicos muy baratos; candeleros, lamparillas, cuchillos y cubiertos de metal, á 8 y 11 rs.; sillitas de regilla á 35; id. maqueadas á 100; copas de cristal francés á 5 rs.; cerda vegetal á 22 rs.; arboya; máquinas de coser; rom de Jamaica á 13 rs.; almidon de Carabanchel á 2 rs.; chocolate de Chambéry á 4; silendios de guta-percha; piano en 700 rs.; mesa de sastre 520 rs.; mampara de id. 500; surtido de juguetes á precios reducidos; negro marfil, etc., etc.

Exposicion y venta todo el día; subasta pública á las siete de la tarde. Se admiten mercancias del 6 al 10 p. 0/0 por comision de venta, y en depósito de 1 á 2 p. 0/0 al mes de almacenaje. Los pagos al contado; se adelanta dinero sobre partidas importantes.

ROPAS HECHAS Y A LA MEDIDA. Calle del Arsenal, núm. 23, contiguo á la de las Fuentes.—Trajes completo de vestir, de 200 á 320 rs. Trajes de lana dulce, de 200, 240 y 480 de género francés.—Hechuras: chaqué con forros, 120 rs.; chaleco y pantalón, de 24 á 50 rs. (Los jueves.)

CASA DE CAMBIO.

Calle del Carmen, núm. 26.

Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero.—Se venden bujías esteáricas de todas las fábricas de Madrid y Barcelona, y chocolates de todos los precios.

Martinez Sanchez, peluquero, ofrece al público su establecimiento calle de la Luna, número 42, principal.

El Siglo Comercial, Concepcion Gerónima, 7, bajo derecha.—Se realizan á precios no conocidos, los géneros siguientes: magníficas bayetas de porcelana inglesa; riquísimos sombreros de gran novedad para señoras y niños; elegantísimas telas de vestir para señoras y caballeros; lindos pañuelos preciosos; bastones y cubiertos de plata Christofle, con diferencia de 8 rs. cada uno de los precios conocidos.

ALBUMS PARA RETRATOS.

Calle de la Montera, 45 y 47 tienda. 300 álbums en comision, que se venderán por cuenta del fabricante, á 34, 40, 45, 50, 64, 85 y 106 para 100 retratos.

Cuadros, biombos, carteras para retratos. AVISO A LOS COMERCIANTES y personas de negocios. Se ha recibido tambien en comision un completo surtido de carteras para bolsillo de todos tamaños; idem para billetes y documentos; id. para los cobradores al estilo de Francia.

Libritos de memoria, nuevo sistema. Cartapacios de todas clases. Papeleras y neceseres para escribir de los mas modernos que se han fabricado hasta hoy.

Petacas de portamonedas, bolsillos, cabas para señoras, con piezas, neceseres, para caballeros, y muchas otras clases de géneros que se venderán á precios muy arreglados.

NIGRITINE VEGETAL. Tintura incomparable de Celle, hermanos de Paris. El descubrimiento de esta maravillosa tintura es el mas magnífico que en la química se ha hecho hasta el día. Tíñe el cabello y la barba, sin manchar el cutis, sin hacer el mas leve daño ni á la vista ni á la salud, defecto de que adolecen las demás tinturas aplicadas á este objeto. En sus preciosas cualidades son tan conocidas ya en Francia, y en toda Europa, que no se usa de otra tintura que *Nigrítine Vegetal*.

Se vende en los dos acreditados establecimientos de Frera, calle del Carmen, número 1, esquina á la de Tetuan, y Arsenal 3, á 50 rs. caja.

Aparatos gimnásticos. Acaba de recibirse un buen surtido de trapecios, argollas, mazas, balancines para jardín y otros varios, con destino todo á gimnasia.—Calle Mayor, número 55.

PERSIANAS DE CORTINA. En la muy acreditada fábrica de Mazarrelin, calle de la Justicia, núm. 3, se hacen con todas garantías, á 2 rs. y cuartillo el pie cuadrado, bien pintadas y colocadas en su sitio. Para provincias, á 2, 3, 4 rs. francas de porte sin empacado. Composturas á precios arreglados.